

REPUBLICA DE COLOMBIA					
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO					
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO					
TRASLADO SECRETARIAL (ARTICULO 110 DEL C.G.P.)					
LISTA No. 01					
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
50001-31-05-003-2016-00540-00	EJECUTIVO LABORAL	MARIA DEL ROSARIO BARRETO	COLPENSIONES	23/01/2023	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
50001-31-05-003-2021-00069-00	EJECUTIVO LABORAL	PROTECCION S.A.	EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS LA GRANJA SAS	1/02/2023	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
FIJADO POR TRES (03) DÍAS					
	FECHA	HORA			
FIJACION EN LISTA	3/02/2023	07:30 A.M.			
TRASLADO COMIENZA EL	6/02/2023	07:30 A.M.			
TRASLADO TERMINA EL	8/02/2023	05:00 P.M.			
					
BEATRIZ ISABEL DE LUQUE VARELA					
SECRETARIA					